

Colegio Oficial de PSICOLOGÍA de ANDALUCÍA Occidental

**Memoria 2008
Proyectos 2009**

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Durante el año 2008 han seguido trabajando dos Grupos de Trabajo de Psicología del Envejecimiento, uno en Sevilla y otro en Huelva, con los siguientes objetivos:

Valorar la puesta en marcha de la Ley de Dependencia y Autonomía Personal. Examinar toda la documentación que se publica al respecto (documentos oficiales, artículos, etc.).

Promocionar la formación de los profesionales de la Psicología en el ámbito del envejecimiento, para fomentar la especialización en la atención a las personas mayores.

Fomentar la integración de la Psicología en todos aquellos ámbitos en los que se pretenda dar una atención integral al mayor.

Difundir la labor del psicólogo/a especializado/a en envejecimiento.

- GRUPOS DE TRABAJO:

- El **Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento de Sevilla**, cuya responsable es **María Ángeles Valverde Moreno** ha realizado principalmente las siguientes tareas:

Asignación de funciones a los miembros del Grupo para una mejor organización del trabajo.

Revisión de toda la documentación referente a la Ley de Dependencia.

Compilación de documentación referente a la atención psicológica a personas mayores.

Solicitud al profesorado de la Facultad de Psicología de Sevilla, vinculado a la formación e intervención con mayores, información sobre las líneas de investigación seguidas desde su departamento.

Intercambio de opiniones y consultas, sobre la experiencia profesional que desarrollamos cada uno.

Propuestas de varias líneas de estudio e investigación entre los miembros, a falta de estudiar la viabilidad y diseñar la puesta en marcha.

Resaltar la participación a través de su responsable en la **“Jornada sobre Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”** celebradas en “El Rubio” el 25 de Octubre, donde se expuso la valoración que se hacía de dicha Ley desde la Psicología.

Esta exposición ha servido de base para la elaboración de un **posicionamiento**, desde nuestro Colegio, al respecto de la llamada “Ley de Dependencia”, recientemente colgado en nuestra Web.

- El **Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento de Huelva**, cuya responsable es **Manuela Fernández Gómez**, comenzó el año definiendo los objetivos del Grupo, líneas de trabajo, asignación de funciones entre sus componentes, etc.

El segundo semestre se desarrolló, fundamentalmente, en el campo de la formación, promoviendo diversas propuestas formativas introducidas en el **“Plan Anual de Formación 2009 de la Delegación de Huelva”** y que se han enmarcado dentro del **AULA ABIERTA** de dicho Plan: *“Talleres de memoria: Evaluación e intervención con problemas de*

memoria asociados a la edad”, “Estimulación Cognitiva para Personas Mayores con Deterioro Grave. Método Montessori” y “Valoración Integral Gerontológico. VIG”.

Durante los últimos tres meses de 2008 el Grupo ha mantenido diversas reuniones con el Club Municipal de Pensionistas Lazareto al objeto de colaborar en la organización del **“II Congreso de Mayores de Huelva”** a celebrar en la Universidad de Huelva los próximos 12, 13 y 14 de mayo de 2009, bajo el patrocinio de diversas instituciones locales y provinciales.

PLAN DE TRABAJO PARA 2009

Desde la coordinación de ambos Grupos de Trabajo se formulan los siguientes **objetivos para el año 2009**:

Favorecer la creación de un Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento en cada una de las Delegaciones del COP-AO.

Desarrollar las diversas propuestas formativas con el objetivo de incorporar nuevos miembros al Grupo de Trabajo.

Potenciar el conocimiento de los Grupos de Trabajo por medio de la página Web del Colegio.

Continuar en la reivindicación de la presencia de los/as profesionales de la Psicología en los distintos procesos de implantación de la ley.

Impulsar Convenios y Proyectos de Colaboración (administración pública, universidad, otras asociaciones en Investigación y Formación).

Mantener una reunión anual de carácter ordinario entre los miembros de los diversos grupos de trabajo para abordar aspectos

organizativos e intercambiar información sobre cuestiones de interés común.

Conocer la situación de los servicios y de los/as psicólogos/os que trabajan en nuestro campo de actuación.

Colegio Oficial de PSICOLOGÍA de ANDALUCÍA Occidental

**Memoria 2008
Proyectos 2009**